



## LLAMADO A CONCURSO 2021

**CODIGO: CO1021-PD-UT2-CIAAL**

### 1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)

### 2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Dirección de Carrera de Ingeniería Agroalimentaria– Casa Matriz

### 3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- Docente Técnico II
- Para ocupar el puesto de Docente Técnico II se debe poseer nacionalidad paraguaya, poseer título universitario de grado de universidad nacional o extranjera inscripta en la Universidad Nacional de Asunción, conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA, gozar de notoria honorabilidad, poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- **PERFIL ESPECIFICO:**
- Título académico: Ingeniero Agroalimentario y/o afines. Experiencia actividades de laboratorio, transformación de alimentos, habilidades de aplicación y desarrollo de metodologías para ensayos físico-químicos y controles microbiológicos. Adiestramiento en manejo de equipos de laboratorio y equipamientos industriales comprobable. Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas. Predisposición para trabajar en equipo. Proactividad y espíritu colaborativo. Manejo de herramientas informáticas. Interés de proseguir su capacitación en las temáticas afines a la carrera.

### 4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNO)

### 5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría: UT2 – Monto: 3.612.850.- guaraníes

### 6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 16/09/2021 Fin: 20/09/2021

### 7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

### 8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
- Elaborar, planificar y ejecutar propuestas de investigación, docencia, extensión, servicios y otros en función a los lineamientos institucionales.
- Elaborar informes de las actividades de investigación, gestión, servicios y otros de acuerdo a trabajos asignados.
- Participar colaborativamente en los procesos de gestión, actualización y evaluaciones de la Carrera.



- Participar en comités, reuniones, y otros según sea asignado para representación institucional.
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

#### 9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Director de Carrera
- Horizontal: Docentes Investigadores, Docentes Técnicos de la Carrera
- Inferior: No aplica

#### 10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a Viernes de 12:00 a 16:00 hs. (20 horas semanales)

#### 11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.

#### 12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).